



INFORME

Resultados del Encuentro Regional en Chiguayante – Mes de las Dirigencias Sociales

Unidad de Participación Ciudadana
Septiembre 2025



Medida

Medida 3.1 del Plan Regional de Formación, Diálogo y Participación sobre Diálogos en el marco del Mes de las Dirigencias Sociales.

Medio de Verificación

Sistematización con respuesta institucional del diálogo y publicación en página web.

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe sistematiza los hallazgos, desafíos y propuestas que emergieron del Encuentro Regional realizado en Chiguayante el día 30 de agosto del año 2025, en el marco del Mes de las Dirigencias Sociales.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), a través del SERVIU y SEREMI-MINVU de la Región del Biobío, reconoce la importancia de fortalecer la función social y fomentar la participación ciudadana en la gestión pública. En este contexto, el Encuentro Regional constituyó una instancia crucial para fomentar la participación informada y activa de la sociedad civil en la construcción de políticas habitacionales y urbanas. Se buscó aportar al debate público sobre el futuro de las ciudades en el país, superando las etapas de participación meramente formales y acotadas, e incorporando una mirada más democrática, con justicia territorial y ambientalmente sostenible en las decisiones de planificación e inversión urbana.

Las discusiones se estructuraron en seis comisiones temáticas: Comisión 1 (Vivienda: Plan de Emergencia Habitacional – Banco de Suelos), Comisión 2 (Programas de Mejoramiento: Vivienda, equipamiento comunitario, eficiencia energética, bienes comunes), Comisión 3 (Condominios: Vida en comunidad – copropiedad), Comisión 4 (Organizaciones Sociales), Comisión 5 (SERVIU/SEREMI y su

vínculo con Municipios, institucionalidad) y Comisión 6 (Debates urbanos: participación, inversión y planificación). Cada misión exploró los principales desafíos y generó propuestas concretas relacionadas con la realidad comunal y regional.

2. RESULTADOS DEL ENCUENTRO REGIONAL POR COMISIÓN

Comisión 1: Vivienda: Plan de Emergencia Habitacional – Banco de Suelos

La comisión tuvo como objetivo principal abordar problemáticas y proponer soluciones en relación con la vivienda, específicamente en el marco del Plan de Emergencia Habitacional (PEH) y la gestión del Banco de Suelos. Lo anterior corresponde a un tema central para el MINVU, donde el PEH busca abordar el déficit habitacional en el país, garantizando el derecho a una vivienda de calidad y estableciendo metas específicas por región.

Los principales desafíos identificados por los y las participantes incluyen, en primer lugar, la necesidad de regularizar las ampliaciones en viviendas antiguas con más de 15 años de antigüedad, incorporando un enfoque social que considere a personas mayores y los criterios establecidos en el Registro Social de Hogares (RSH). En segundo lugar, se identificaron problemáticas de convivencia asociadas a pasajes, los cuales impiden el ingreso de vehículos de emergencia (Bomberos, Carabineros, ambulancias). Por último, se destacó el desafío de mantener la política de construcción en terrenos bien localizados, pese al alto valor del suelo, buscando asegurar proyectos habitacionales que favorezcan la integración urbana y social.

Para abordar estos desafíos, la Comisión 1 propuso, en primer lugar, establecer una herramienta normativa que permita abordar situaciones de regularización o ampliación de viviendas sociales antiguas (15-30 años). Esta propuesta busca llenar un vacío legal para

mejorar la calidad de vida en viviendas existentes. En segundo lugar, se propone buscar una estrategia que permita homologar ciertas condiciones de la ley de copropiedad para conjuntos habitacionales antiguos que no se encuentran acogidos a dicha ley (ej., pasajes, accesibilidad, estacionamientos, entre otros), lo cual busca mejorar la convivencia y gestión de bienes comunes en barrios consolidados. En tercer lugar, se propone mejorar las condiciones de financiamiento del suelo privado con subsidios, a fin de crear vías para la construcción de viviendas en ubicaciones estratégicas y deseables, enfrentando el alto valor del suelo.

En resumen, los desafíos y propuestas extraídas de la Comisión 1 del Encuentro Regional en Chiguayante ponen en evidencia que los desafíos de vivienda no se limitan al número de unidades construidas, sino que abarcan la calidad del hábitat existente, la seguridad y convivencia en los barrios, y la sostenibilidad de la inversión en suelo urbano. Las propuestas buscan soluciones normativas y de financiamiento que permitan una gestión más integrada y justa socialmente, alineándose con los objetivos del PEH de construir ciudades más equitativas y mejorar la calidad de vida de las familias beneficiarias.

Comisión 2: Programas de Mejoramiento: vivienda, equipamiento comunitario, eficiencia energética, bienes comunes

La Comisión 2 se enfocó en los Programas de Mejoramiento, que buscan abordar el déficit habitacional cualitativo en el país, a través de mejoras en las condiciones de habitabilidad de las viviendas y del entorno comunitario de las familias.

Los principales desafíos identificados por los y las participantes afectan tanto a las familias como a las instituciones que gestionan los programas. En primer lugar, se encuentra la persistencia de desinformación generalizada sobre los llamados y requisitos de postulación a los programas habitacionales, lo que genera expectativas poco realistas y desorientación en los y las postulantes, según lo expresado por la Comisión. En segundo lugar, las demandas de soluciones habitacionales sobrepasan los recursos disponibles, lo cual lleva a un

desafío relacionado con la competencia y frustración entre las familias. En tercer lugar, se identifica una falta de claridad sobre los criterios que determinan la elegibilidad y el puntaje de las postulaciones, como los porcentajes del Registro Social de Hogares (RSH), las variables que impactan el puntaje y los montos de ahorro exigidos, los cuales fueron identificados por la Comisión como factores que aumentan la desconfianza y sensación de arbitrariedad en la asignación. Por último, se identifica la necesidad de mantener informadas a las directivas de las organizaciones sociales, incluso cuando hay cambios en las estructuras internas o en equipos técnicos. Se deriva de este último desafío que la continuidad y la transparencia de la información son consideradas cruciales por las dirigencias para orientar a sus comunidades y difundir correctamente los requisitos.

Para abordar estos desafíos, en la Comisión 2 se propuso dos acciones principales. En primer lugar, la necesidad de una mayor difusión de los programas de mejoramiento y de las entidades patrocinantes, lo cual busca combatir la desinformación generalizada y las expectativas, asegurando que las familias tengan acceso a información clara y precisa. En segundo lugar, se propone la realización de capacitaciones sobre los programas del SERVIU, a fin de abordar de manera directa la falta de claridad en los criterios de postulación y puntaje, permitiendo una mejor comprensión del proceso y requisitos, apuntando a reducir la sensación existente de arbitrariedad y mejorando la calidad de las postulaciones.

En resumen, la Comisión 2 ha resaltado la necesidad urgente de mejorar la comunicación, transparencia y la generación de instancias de capacitación en torno a los Programas de Mejoramiento. Lo anterior, se considera fundamental para fortalecer a las comunidades, gestionar las expectativas de manera realista y asegurar que los programas lleguen al público objetivo de manera eficiente y justa, contribuyendo a una mejor calidad de vida y a la consolidación de barrios cohesionados y seguros para las y los beneficiarios.

Comisión 3: Condominios: Vida en comunidad – copropiedad

La Comisión 3 abordó un tema de creciente relevancia en el país: la vida en condominios y la gestión de la copropiedad.

Los y las participantes identificaron desafíos cruciales para la vida en comunidad en condominios. En primer lugar, se consideró como desafío fundamental el que los proyectos de vivienda en condominios sociales sean diseñados desde el inicio con la participación y el conocimiento de las personas que los habitarán, incorporando sus necesidades y aspiraciones en todos los procesos y etapas del proyecto. En segundo lugar, la necesidad de crear espacios e infraestructuras que faciliten la convivencia y el encuentro entre vecinos, fomentando la integración y construcción de comunidad. Por último, el desafío de fortalecer el rol de las dirigencias y la participación social, así como asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos, a fin de que las iniciativas se desarrollen de manera efectiva y con legitimidad.

Para abordar estos desafíos, la Comisión 3 propuso, en primer lugar, el desarrollo de proyectos adecuados a la realidad de las personas y el territorio, buscando garantizar que las soluciones habitacionales respondan de manera real a las necesidades y contextos de las comunidades. En segundo lugar, se propuso que el diseño de los proyectos permita contar con espacios de convivencia entre las personas, lo cual complementa el desafío identificado de crear infraestructuras para el encuentro y cohesión social. Por último, se propuso el acompañamiento activo y permanente de los dirigentes en los condominios, a fin de contrarrestar las debilidades estructurales y falta de recursos que enfrentan a menudo las dirigencias en los territorios.

En resumen, la Comisión 3 en Chiguayante ha manifestado que la gestión de condominios va más allá de la infraestructura, abarcando la dimensión social y comunitaria. Las propuestas se centran en la participación temprana en el diseño, la creación de espacios para la convivencia y el fortalecimiento de los liderazgos vecinales a través de un acompañamiento activo. Estas medidas fueron identificadas

como cruciales para construir condominios que se constituyan como barrios que de manera efectiva fomenten la integración social, la seguridad y un sentido de pertenencia.

Comisión 4: Organizaciones Sociales

La Comisión 4 tuvo como objetivo principal el rol de las organizaciones sociales y los desafíos que enfrentan las organizaciones sociales en el contexto habitacional y urbano.

Los principales desafíos identificados por los y las participantes incluyen, en primer lugar, la necesidad de avanzar hacia una participación ciudadana que sea vinculante, entendida como un derecho humano, lo cual implica que la voz de la comunidad debe tener una incidencia real en las decisiones relevantes que les afecten directamente. En segundo lugar, se identificó como un desafío fundamental el que las instituciones públicas tanto como las privadas reconozcan la opinión de las organizaciones sociales, asegurando así una legitimidad y corresponsabilidad en los procesos. En tercer lugar, se requiere garantizar la accesibilidad universal a la vivienda y a la ciudad, eliminando las barreras que limitan la inclusión de todos los ciudadanos y ciudadanas. Por último, se resalta como desafío asegurar el acceso a la información formal y transparente en la página web del SERVIU respecto de todos los proyectos habitacionales y urbanos existentes, a fin de permitir a las comunidades facilidad para ejercer un control social efectivo y participar en igualdad de condiciones.

Para abordar estos desafíos mencionados, se plantearon tres propuestas clave. En primer lugar, se propuso que la experiencia de las dirigencias sea considerada en las instituciones para la planificación y desarrollo de proyectos. En segundo lugar, que los proyectos urbanos y habitacionales se ejecuten teniendo en especial consideración a los grupos de especial protección, con énfasis en los adultos mayores y personas con discapacidad, como un derecho humano fundamental. Por último, se sugirió por parte de la Comisión que el

SERVIU posea un registro público de todos los proyectos habitacionales que se encuentren en estado de ejecución.

A partir de los desafíos y propuestas generados en esta Comisión, se resume la evidente importancia brindada por la comunidad a una participación ciudadana que vaya más allá de lo formal, en donde se busca una incidencia real y un reconocimiento de diversas organizaciones sociales en la toma de decisiones, en vías de vincular la inversión, planificación y comunidad. Asimismo, el rol y valor dado a la transparencia y acceso a la información, considerados cruciales para que las comunidades puedan ejercer su derecho a decidir sobre su entorno y fortalecer la democracia local, la confianza pública y el sentido de pertenencia a los territorios.

Comisión 5: SERVIU/SEREMI y su vínculo con Municipios, institucionalidad

La Comisión 5 se centró en el rol del SERVIU/SEREMI MINVU y su vínculo con los municipios, a fin de revelar los desafíos y proponer soluciones para fortalecer la relación institucional y mejorar la implementación de las políticas habitacionales y urbanas, con énfasis en las comunas.

Los y las participantes de la Comisión identificaron varios desafíos críticos en la relación entre SERVIU, SEREMI MINVU y los municipios. En primer lugar, se identificó una escasa presencia de SERVIU y SEREMI en las comunas para difundir las políticas habitacionales, lo cual genera desinformación, bajos niveles de orientación adecuada y participación ciudadana, según lo indicado por los y las participantes. En segundo lugar, se identifica el crecimiento poblacional acelerado en las comunas como una problemática, la cual no ha sido acompañado por un desarrollo proporcional de redes de urbanización (alcantarillado, electricidad y otros servicios), lo cual genera, según los y las participantes, saturación e inequidad en el acceso a estos. En tercer lugar, se identifica como desafío la correcta fiscalización posterior a las asignaciones de viviendas, donde se expresaron por parte de los y las participantes casos múltiples de viviendas no habitadas por los beneficiarios, lo cual evidencia falencias en la gestión y fiscalización de los procesos. En cuarto lugar, se

propuso como problemática la presencia de intermediarios que lucran con la necesidad de familias durante el proceso de postulación a viviendas, vulnerando los derechos de los postulantes.

Para abordar estos desafíos mencionados, se plantearon las siguientes propuestas. En primer lugar, se propone generar reuniones con dirigentes comunales, a fin de fortalecer la difusión de las políticas habitacionales y la participación, combatiendo así la desinformación existente. En segundo lugar, se propone dar a conocer los terrenos existentes en las comunas, como una medida de transparencia sobre la disponibilidad de suelo, en vías de mejorar la planificación y comunicación con las comunidades. En tercer lugar, se propuso incorporar a las Juntas de Vecinos en la verificación de familias que necesitan una vivienda, a fin de incorporar a la comunidad en el proceso de asegurar que las políticas públicas lleguen efectivamente al público objetivo al que apuntan, aprovechando el conocimiento del territorio por parte de las organizaciones sociales. En cuarto lugar, se propone aumentar la fiscalización directa en la ocupación de la vivienda, en vías de combatir la problemática de viviendas no habitadas por los beneficiarios. Por último, se propuso un aumento del tiempo establecido en las prohibiciones sobre la enajenación (venta o transferencia) de las viviendas sociales, a fin de asegurar que estas sean habitadas por las familias a las que fueron asignadas, desalentando prácticas como el arriendo informal, subocupación o venta temprana con fines de lucro, en vías de fortalecer el cumplimiento del propósito social inherente de las políticas habitacionales.

En resumen, la Comisión resaltó que la relación entre el SERVIU, SEREMI MINVU y los municipios es dinámica y debe trabajar en conjunto para mejorar el impacto territorial de las políticas habitacionales. Lo anterior, implica superar la visión de la planificación como un ejercicio puramente técnico para reconocer a las ciudades como una construcción dada a partir de un debate más amplio, sostenido y democrático con las comunidades. Se resalta como fundamental pasar de una participación formal a una que incida de forma real en las decisiones, que involucre de manera activa a las comunidades y sus organizaciones sociales, y que garantice que los

proyectos de vivienda y urbanismo respondan a las necesidades y contextos reales de los territorios.

Comisión 6: Debates urbanos: participación, inversión y planificación

La Comisión 6 se enfocó en la necesidad de generar una discusión profunda sobre el futuro de las ciudades chilenas. Aborda cómo la participación ciudadana, la inversión pública y la planificación territorial se entrelazan para enfrentar desafíos en materia de vivienda y urbanización.

Los y las participantes de la Comisión señalaron cuatro desafíos presentes. En primer lugar, la mejora de la accesibilidad para todas las personas con discapacidad, en vía de asegurar entornos inclusivos y sin barreras. En segundo lugar, la escasez de información clara y oportuna, lo cual limita la participación ciudadana y la toma de decisiones informada. En tercer lugar, la falta de recursos, impidiendo la adecuada respuesta por parte del Estado hacia las necesidades habitacionales y urbanas. Por último, se identificó la urbanización que no respeta la naturaleza como un desafío, debido a que genera impactos ambientales negativos y compromete la sostenibilidad de los recursos, de acuerdo con los y las participantes.

Para abordar estos desafíos mencionados, se plantearon las siguientes propuestas. Las primeras dos propuestas se enfocaron en fomentar la coordinación entre instituciones y promover una mayor educación en deberes y derechos, las cuales buscan superar las brechas en la comunicación y el acceso a la información entre instituciones y la comunidad. En tercer lugar, se planteó garantizar la participación ciudadana en las distintas etapas de los proyectos, lo cual refuerza la idea de fortalecer a las organizaciones sociales y dirigencias como actores clave en la toma de decisiones en la gestión pública. Por último, se propuso fomentar la extensión de áreas verdes y el debate, apertura, revisión y actualización de los Planes Reguladores Comunales (PRC), lo cual va en vía de generar una

planificación territorial más justa y sostenible, y aportar a mejorar las problemáticas de división social y territorial.

En resumen, los y las participantes de la Comisión 6 manifiestan un claro entendimiento sobre la importancia de una planificación urbana integrada y participativa, donde la voz de los territorios y sus organizaciones sociales tengan un impacto real en la configuración de sus ciudades. Las propuestas reflejan la búsqueda de mayores niveles de inclusión, sostenibilidad y eficiencia en la gestión pública, lo cual se alinea con los objetivos del MINVU de fomentar una participación informada y activa, y construir un vínculo con la sociedad civil basado en derechos.

3. CONCLUSIONES GENERALES DEL ENCUENTRO REGIONAL EN CHIGUAYANTE

A partir del análisis de las seis comisiones llevadas a cabo en el Encuentro Regional en Chiguayante, se puede extrapolar una conclusión general que recalca la urgente necesidad de establecer políticas habitacionales y urbanas más integradas, participativas y adaptadas a las realidades sociales de los territorios. El encuentro, enmarcado en el Plan Regional de Formación, Diálogo y Participación, buscó generar un nuevo vínculo con la ciudadanía, fomentando la corresponsabilidad y la representación de las organizaciones sociales en los procesos de construcción de soluciones y futuro compartido en materia de vivienda, barrio y ciudad.

Asimismo, es fundamental subrayar el compromiso institucional y la profunda relevancia otorgada a la participación activa en los territorios, aspectos evidenciados por el apoyo transversal de los diversos equipos, funcionarios y funcionarias del SERVIU Región del Biobío. Destaca a su vez la significativa presencia de dirigencias sociales y autoridades clave, incluyendo a la SEREMI MINVU Claudia Toledo, la SEREMI de Gobierno Jacqueline Cárdenas, el Alcalde Jorge Lozano Zapata, y la Directora Regional del SERVIU Región del

Biobío, María Gajardo Salazar. Lo anterior, refuerza la voluntad de nuestras instituciones de escuchar y colaborar directamente con las comunidades, consolidando una gestión pública que valora y promueve la participación ciudadana.

A partir de las conclusiones extraídas de las diversas comisiones del Encuentro Regional en Chiguayante, se pueden evidenciar una serie de desafíos transversales. Las seis comisiones destacaron que para construir ciudades más justas y diversas, con sentido de pertenencia, se requiere voluntad política, innovación institucional y una comprensión sistémica de que las ciudades se diseñan con la voz y participación del territorio.

Los puntos clave que emergen desde las discusiones en las seis comisiones, incluyen, en primer lugar, el fortalecimiento de la participación ciudadana, donde existió un consenso sobre la escasa profundidad y consistencia del debate en la temática de vivienda y urbanismo con etapas de participación ciudadana variadas y vinculantes. Se propone desde las comisiones avanzar hacia una participación más sostenida y con capacidad de transformación real, considerando en este proceso que la participación sea temprana, informada, representativa, diversa y con incidencia en las decisiones, identificándola como el ejercicio del derecho que posee cada ciudadano y ciudadana de participar e informarse sobre las decisiones que toma la Administración del Estado. En segundo lugar, el establecimiento de un enfoque integral del hábitat, que considere más allá de la vivienda, vinculándola con el barrio y la ciudad. Se enfatiza la importancia de diseñar proyectos adecuados a la realidad del territorio y de las personas consideradas el público objetivo, y, asimismo, de contar con espacios de convivencia entre los vecinos en condominio y conjuntos habitacionales. En tercer lugar, la mejora en la coordinación interinstitucional y la transparencia y acceso a la información de manera formal, generando espacios constantes de contacto con dirigentes comunales, a fin de combatir la desinformación y la baja participación. En cuarto lugar, un desafío central en las diversas comisiones constituyó la temática de equidad, inclusión y calidad de vida en los entornos urbanos, en

donde se concretó la necesidad de crear entornos integrados con equipamientos, servicios y oportunidades para toda la ciudadanía, incluyendo la necesidad de mayor educación en deberes y derechos, extensión de áreas verdes y la mejora del transporte público. Por último, un punto clave mencionado corresponde a la actualización y fortalecimiento de los PRC, los cuales son vistos como el principal instrumento para ordenar el crecimiento de las ciudades. Se requiere que los PRC orienten el desarrollo urbano con sentido público integrando la participación ciudadana, políticas de movilidad y equidad territorial, a fin de constituirse como una herramienta que permite gestionar el crecimiento de una forma legítima.

En resumen, el Encuentro Regional en Chiguayante destacó la necesidad de un cambio cultural y organizacional que valore la participación ciudadana como un pilar fundamental en la gestión pública, y que reconozca que el déficit habitacional o cualitativo involucra necesariamente un déficit urbano que requiere una respuesta articulada entre vivienda, barrio y ciudad.

4. RESPUESTA INSTITUCIONAL AL ENCUENTRO REGIONAL EN CHIGUAYANTE

El Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU) de la Región del Biobío, junto a la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Vivienda y Urbanismo, agradecen sinceramente a cada dirigente y dirigente, representantes comunitarios, ciudadanos y ciudadanas que participaron activamente en el Encuentro Regional realizado en Chiguayante el día 30 de agosto del año 2025. Esta instancia, enmarcada en el Plan Regional de Formación, Diálogo y Participación y en el Mes de las Dirigencias Sociales, tuvo como objetivo principal el recoger la voz de la ciudadanía y de sus territorios para enriquecer y orientar las propuestas para el futuro de la política habitacional en Chile, poniendo en el centro a las dirigencias y sus territorios.

Como institución, reafirmamos nuestro firme compromiso con una gestión pública que valore y promueva la participación ciudadana e incorpore las voces de las dirigencias, alineándose con los lineamientos establecidos en el Plan de Emergencia Habitacional y la Ley N.º 20.500 sobre Participación Ciudadana en la Gestión Pública. A partir de los valiosos aportes y desafíos identificados en las diversas comisiones temáticas, como institución, nos comprometemos a generar esfuerzos para avanzar hacia:

- Fortalecer la difusión y acceso a la información de los programas habitacionales, requisitos de postulación y criterios de elegibilidad, y generar mayores instancias con presencia del SERVIU Región del Biobío en los territorios y JJ. VV, asegurando un traspaso de información de manera clara, oportuna y fidedigna.
- Impulsar el fortalecimiento de las organizaciones sociales y dirigencias, brindando instancias de capacitación oportunas y adaptadas al contexto del territorio y sus dirigencias.
- Reforzar la articulación interinstitucional y una comunicación fluida con los municipios y otras entidades, en vías de mejorar la gestión en el desarrollo territorial.

Esta instancia reafirma la voluntad de seguir construyendo un vínculo de corresponsabilidad y participación efectiva, donde las comunidades no solo son beneficiarias, sino protagonistas activas en la construcción de su futuro y el de sus ciudades.

5. ANEXOS

5.1 Medios de Verificación - Difusión

The image shows a screenshot of the website for the 'Plan de Emergencia Habitacional' (Emergency Housing Plan) in the Biobío Region of Chile. The page features a header with the plan's title and navigation tabs. A central news article is titled 'Hombres y mujeres de la Región plasman sus sueños de "Vivienda, Barrio y Ciudad" en cierre del Mes de la Origenia'. The article text discusses the participation of citizens in the 'Mes de la Origenia' (Month of Origin) and the 'Vivienda, Barrio y Ciudad' (Housing, Neighborhood, and City) program. It mentions the involvement of various organizations and the goal of creating a better living environment. The article is dated 14/09/2017.

Below the article, there is a sidebar with several service links and logos, including:

- Redes Sociales
- MECHU
- PARTICIPATIVA SERVIU-SEREMI BIOBIO
- GOBIERNO DE INTEGRIDAD SERVIU-REGIÓN DEL BIOBIO
- Política Presidencial del Consumo de Drogas y Alcohol y Cálculo de RIESGO
- Parques
- TRANSPARENCIA PROACTIVA SERVIU-REGIÓN DEL BIOBIO
- SOLICITUD DE INFORMACIÓN LET DE TRANSPARENCIA
- GOBIERNO TRANSPARENTE
- Plataforma de Ley del Lobby

At the bottom of the page, there are sections for 'Área de Contacto', 'Enlaces de Interés', and 'Vínculos'. The footer contains the copyright information: '© 2018 Servicio de Integración y Participación Ciudadana de Biobío. Todos los derechos reservados. Región del Biobío, Chile. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.' The footer also includes the website URL: 'http://www.biobio.cl/plan-emergencia-habitacional'.

<https://www.serviubiobio.cl/2025/09/03/hombres-y-mujeres-de-la-region-plasman-sus-suenos-de-vivienda-barrio-y-ciudad-en-cierre-del-mes-de-la-dirigencia/>



<https://www.instagram.com/reel/DOEsby4EmsG/>



https://www.instagram.com/reel/DOEJZw_AJzK/



https://www.instagram.com/voceria_biobio/p/DN_wMqFjqaU/

5.2 Medios de Verificación - Fotografías











5.3 Lista de asistencia

(T1)



LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Jornada de Diálogos Sociales y Liderazgos Comunitarios (Vinculo, Bases y Ciudad)
 FECHA : 30/08/2025 LUGAR Sala de Artes Escénicas . HORA INICIO: 10:00.

	NOMBRE	Fono / Anexo	ORGANIZACIÓN	COMUNA
1	Lucix Martínez Beltrán		MTV FENAPO Chiguayante	Chiguayante
1	Silvia Dapoch Pérez		Asociación Identidad para Siempre	Hualqui
1	Pedro Fuentes		JVV Nº Penco	Penco
1	Rodrigo Galvez		Comite Nueva Esperanza	Chiguayante
1	Helsa Ramírez		JVV Hala San Andrés	Concepcion
1	Mano Burgos		JVV Villa San Pedro 1-	Chiguayante
1	Victor Villa		Quiero Mi Barrio C.V.D	Hualqui
1	Silvana Romero		Micasa Unidirecto 2	Chiguayante

Mesa 2.



LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD :		
FECHA :	LUGAR	HORA INICIO:

	NOMBRE	Fono / Anexo	ORGANIZACION	COMUNA
1	Paola Rojas Mendoza		RTU Teuapo Atgto 2	Atgto 2
2	Carlos Guerrero Gonzalez		Rincon de la Alegria	Coronel 2
3	Corina Ciquetti Troncoso		Quero mi Barrio/Adultos	Coronel 2
4	Jeanette Castro Babunou		Quero mi Barrio/Autonomia	Coronel 2
5	Nelson Pezo Badilla		JJUU N°10 del Puon	Atgto 2
6	Bárbara Omega		JJUU Coronel Atgto	Atgto 2
7	Maritza Obregón Cáceres		Comité de Vivienda	Chiguayante
8	Daniela Veloso Insuero		Mi Casa un Derecho 2.	Chiguayante

(3)



LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : JORNADA DEBENEFICIARIOS SOCIOS Y LAZAROS COMUNITARIOS, VIVIENDA, BARRIO Y CURATO
 FECHA : 20.09.2025 LUGAR SALA DE ACTOS ESCOLARES HORA INICIO: 10:00 HRS

NOMBRE	Fono / Anexo	ORGANIZACIÓN	COMUNA
① Pilar Acebo		MTU FERIA ROCHA	Chiguante 3
② Marcel Hugo Camparín		Comité Nuevo Escuela	Chiguante 3
③ Mario Antonio Espinoza C.		JUV As Guindos 9A	Concepción
④ Fernando Soto Díaz		JUV Juan Pablo Segundo	Concepción
⑤ Ricardo Santana Salazar (madre)		JUV villa la Inmóvil 1	Chiguante
⑥ Domitila Reyes Parin		JUV mujer y esfuerzo	Hualqui

4

SERVIU / SEMOS y S. URBANA



LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : JORNADA DE PRESENCIAS SOCIALES Y UDITAZGOS COMUNITARIOS: VIVIENDA PATRIMONIO Y CIUDAD
 FECHA : 30.09.2021 LUGAR SALIDA DE ASESORES ESPECIALES HORA INICIO: 10:00 HRS.

	NOMBRE	Fono / Anexo	ORGANIZACIÓN	COMUNA
①	JUANITA FELIZ ILLANES		JUV. MUNICIPIO URB	COPIQUE
②	MARIA DOMINGA CASTILLO		TALCA LT. LOS BOSQUES	HUALQUI
③	BLANCA PINTO CAMPOS		ADJUTO MAYOR	COPIQUE
④	MONICA MORSO GARRONA		JUV. UNION COMUNIT	CHIGUAYANTE
⑤	ROSA TERAN TERAN		JUV. P. DE UACHIVU	CONCEPCION
⑥	OSCAR MONTEA PEÑA		JUV. N° 8	CHIGUAYANTE
⑦	GONZALO ROYOS MIRANDA		U. COMUNIT. JUV	TOMÉ
⑧	MARIO PAEZ MATURANA		U. COM. CO	CONCEPCION
⑨	ANGELICA SAN GUADALUPE		CID	HUALQUI
⑩	LINA SANDOVAL NOVOA		CID	HUALQUI
⑪	PATRICIA CASTILLO ZULITA		PUKALUPE TRAGON	CHIGUAYANTE

↑
↑
↑
↑
↑
↑
↑
↑
↑
↑
↑

5

Organizaciones sociales



Mesa J.

LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Jornada de Brechas Sociales y liderazgos Comunitarios (Viucuda, Balmó y Ciudad).
FECHA : 30-08-2025. LUGAR Sala de Artes Escénicas. HORA INICIO: 16:00.

NOMBRE	Fono / Anexo	ORGANIZACIÓN	COMUNA
① Marta Molina Parra		JV. Merquín Uribe	Coronel
② Cristina Zambrano Zambrano		Taller Lit. Cos del Biobío	Huelguín
③ Lauretina Rivera Lagos		Taller Mujeres Vista al Mar	Coronel
④ Norma Fuentealba Rojas		Adulto Mayor	Coronel
⑤ José Tomás Cortés		Unión Com. JV Integr. 7 Dº	Huelpe
⑥ Idrenidia Varela Poblete		Unión Com. Ad. Mayor	Chiguayante
⑦ Miriam Espinoza Arraño		Unión comunal	Tome
⑧ Jorge Coucho Medina	—	Mancomunado F 14 JV	Chiguayante

Mesa 6.



LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Jornada de Dirigencias Sociales y Liderazgos Comunitarios (Vivienda, Barrios y Ciudad)
FECHA : 30/08/2025 LUGAR Sala de Artes Escénicas HORA INICIO: 10:00.

	NOMBRE	Fono / Anexo	ORGANIZACIÓN	COMUNA
1	Mónica Barros		MUN. THNO.	THNO.
2	Marcela Méndez		JIVV Villa San Andrés	Concepción
3	Palmar Herrera		JIVV 9 C 2 Los Castaños	Chiguale
4	Aurora Millcoi Aguayo		EGIS Mun. Hualqui.	Hualqui.
5	Norma Godoy Arrepol		JV. los Bollos.	Chiguayante
6	Sonia Neculhuash Alchón		Rebaltue Trabun	Chiguayante
7	Adrián Lassalle Cordero		ONG Proyecta Vincular (en formación)	Chiguayante.
8	Ernestina Pérez Morales		Disc. Psíquica Razón de Vivir.	Concepción.